



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. Iván Cuadrado López, como Apoderado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793, según lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Compañía, en cumplimiento del art. 530 y ss. de la Ley de Sociedades de Capital, informó al mercado con fecha 19 de octubre de 2021, con número de registro 12250 sobre la suscripción de un Pacto de Sindicación entre el accionista significativo Robisco Capital Markets S.L. y la compañía Rialpa's Word S.L. y D. Alberto Aragonés Monjas, de fecha 13 de octubre de 2021.

Con carácter complementario a dicha información, la Compañía ha sido informada por dichos accionistas de la extinción del Pacto de Sindicación en virtud de acuerdo entre las partes.

Y, para que así conste, a los efectos oportunos, en Madrid, a 29 de abril de 2022.

Iván Cuadrado López